

# La Almudaina

DIARIO DE LA MAÑANA — AVISOS Y NOTICIAS

## LA ASAMBLEA DE PRODUCTORES

### Opiniones

Uno de los primeros pasos del gobierno actual en el camino para el logro de lo que ha manifestado ser sus deseos: reflexionar en sus actos la opinión del país, poner en acción la opinión pública; ha sido la Asamblea de productores, de que dimos cuenta en su día.

Nuestra Cámara de Comercio estuvo representada por don Gabriel Mulet y don Bartolomé Castañer. Del primero tuvimos ocasión de publicar sus impresiones.

También dos paisanos nuestros, conocidos por los lectores de LA ALMUDAINA: Bartolomé Amengual y Félix Escalas, llevaban la representación de la Cámara de Comercio de Barcelona.

He aquí las opiniones de estos y de del señor Castañer, sobre dicha Asamblea, que han escrito para LA ALMUDAINA.

### De Bartolomé Amengual

Para mí la idea de convocarla nació de las dificultades que se ofrecían para la elección de los vocales que habían de formar el Consejo permanente de la producción y el comercio nacionales. Las Cámaras oficiales de Comercio Industrial y Navegación, que son entidades en relación constante y que han celebrado ya varias asambleas han topado siempre con escollos para efectuar las votaciones de personas para los institutos, juntas y comisiones centrales, y precisamente la de Barcelona había propuesto a las demás, para disminuirlos, la división de España en zonas.

### De Félix Escalas

La convocatoria de la Asamblea de productores hecha últimamente por el Gobierno revela en éste, cuando menos, una orientación que fuera injusto no aplaudir. En un país donde ha sido tradicional gobernar de espaldas a las fuerzas de la agricultura, la industria y el comercio, y donde cuando los elementos que las integran se reunieron fué casi siempre para protestar de la conducta de los elementos directores de la política y de la administración pública, se ha de señalar con piedra blanca el caso de un gobierno que pide a aquellos elementos la expresión de sus aspiraciones; porque es de creer que a este hecho seguirán una serie de medidas destinadas a satisfacer los anhelos de la producción nacional. Si así no fuera, si la Asamblea se hubiera convocado con el simple propósito de revestir de cierta solemnidad el nacimiento de un nuevo organismo oficial, habría motivos más que sobrados para perder toda esperanza de salvación.

El número y la calidad de las representaciones congregadas en la Asamblea, la prontitud con que los organismos convocados respondieron a la invitación del Gobierno, demuestran tan alto es el afán de todos para cooperar en una obra fecunda de paz y de trabajo. Importa que por quien correspondiera se aprovechen esas disposiciones, y todo hace creer que si el señor Maura permanece en el poder durante un largo plazo, como es de desear, sabrá aprovecharlas no sólo para valerse de su fuerza en bien de todos, sino para impedir que se agrande la hostilidad que ha hecho mirarse recíprocamente como enemigos al Estado y a los contribuyentes con grave daño para uno y otros.

Un peligro, sin embargo, se vislumbra y es el de que los propósitos se realicen al pasar de la intención a la realidad, acaso por desconocimiento total de esta última y de sus complejidades; pues con frecuencia el ambiente de los ministerios y del salón de conferencias enturbia la visión cabal de la vida que en campos, fábricas, talleres y despachos comerciales se desenvuelve. El temor nacido de ese peligro viene confirmado por el texto del R. D. del Ministerio de Fomento que creó el Consejo Superior de la Protección y del Comercio del cual se ha dicho con justicia que corresponde a la escuela *romántica*, escuela que, como es sabido, no es la que mejor encaja con el fin a que iba destinado ni con las acciones de los elementos agrícolas, mercantiles e industriales.

### De Bartolomé Castañer

Mi personalísima impresión de la asamblea que ayer terminamos, es de todo punto optimista, pues el solo hecho de congregarse más de ochocientos y tantos representantes de la energía y del trabajo representa vida y deseos de trabajar colectivamente para ensanchar la verdadera riqueza nacional de todos aquellos extremos que la iniciativa individual, por sí sola no puede recabar.

Por lo que afecta a las clases que las Cámaras de Comercio representan el verdadero progreso, consiste en llevar a la práctica pronto, aquellos temas que el señor Ministro de Fomento reservó para consultar al Consejo de producción, temas que solamente pudimos oír de labios de los asambleístas que plantearon discusión sobre ellos y los agricultores combatieron por creer de momento perjudiciales a los intereses que representan, sin alegar argumentos de ninguna clase que por la premura del tiempo en que debían discutirse no pudieran contestar.

Si se autorizara por el Gobierno una

zona en Baleares donde los industriales pudieran preparar con primeras materias libres del Arancel y de derechos de transportes, en un espacio de tiempo relativamente corto veríamos exportar de nuestro suelo una infinidad de productos del suelo, que hoy tenemos estacionados, desarrollando muchas industrias como las de conservas, calzados y otras que emplearían a millares de obreros que hoy emigran por falta de trabajo a las repúblicas americanas, perjudicando en primer término a la agricultura, comercio, industria, navegación y al mismo Estado que deja de percibir unas contribuciones que hoy no cobra y lo mismo resultaría a otras comarcas si las zonas se implantaran en otras regiones.

De todas maneras será un gran paso si se traduce a la «Gaceta» en forma de ley, las demás conclusiones aprobadas por aclamación por las fuerzas representadas en la asamblea.

### CUARTILLA SUELTA

#### ¡No quitarles nada!

Aur cuando han transcurrido algunos días, el hecho por sí mismo encierra tanta actualidad, refleja un estado social y una pasión exclusivista que el cronista, uno de tantos observadores, no quiere pasar por alto.

Se trata de la protesta de los opositores de correos de Madrid, contra creación de tribunales provinciales.

Es la fiera centralista que no puede sufrir se le quite ni un bocanito de su propia parte del presupuesto. Ser hijo de Madrid era como ser hijo del Sol para cuando a opositores se refiriese. Comodamente, sin gasto alguno para viajes, en contacto con tribunales, programas, anuncios y prórrogas, para ellos eran todas las ventajas y para los provincianos cada oposición representaba un calvario; viajes costosos, estancias en Madrid lejos del hogar, abandono temporal de los medios de vida, prórrogas de las oposiciones que encerraban para muchos grandes sacrificios, sino obligaban a los escasos de medios a retornar a su provincia, esquilmos y a tener que apécheru de nuevo para labrarse un ahorro para otra tentona.

Para nosotros, los isleños, representa una gran economía de tiempo y de dinero la celebración de oposiciones en Barcelona.

«Como no alegamos de las disposiciones del ministro de la Gobernación? ¡Bienvenidos a tribunales provinciales que vienen a reparar, en parte, una gran injusticia!»

FORFIRO.

### Días históricos

#### Discusiones habituales

¡Vamos!—suelen ser las primeras palabras, después de una presentación;—ahora se convencerá usted de que aquí se aprecia el mérito y se da a cada cual lo suyo. Madrid no es tan malo como lo pintan. Sabe hacer justicia a todos. En esta villa insignie apenas queda nada para los madrileños de pura cepa. Los provincianos se lo llevan todo.

Y así por el estilo.

Por poca discreción que supongamos en el forastero, éste se halla en el caso de asentar a semejantes afirmaciones y de distinguir entre el agasajo puramente personal y los más altos y supremos intereses que se venturan en el gran litigio de estos días.

—En efecto—tiene que contestar;—la amabilidad de ustedes está fuera de duda. Sus encomios, su benevolencia, su obsequiosa cortesía son muy superiores a lo que yo merezco. Si tuviese que fallar el pleito por razones subjetivas, por mi egoísmo particular, por mi vanidad halagada, por mi aspiración individual satisfecha, toda la razón estuviera de parte de ustedes, y confieso sinceramente que todavía les fuera deudor de atenciones desmesuradas y que no guardara relación con mi insignificancia positiva, demasiado positiva para no confesarla con pesadumbre. ¡Pero es que debemos empujarnos la cuestión haciéndola depender de móviles escuetamente personales e interesados? ¡Será que mi envanecimiento o mi humillación, igualmente despreciables y baladías ante la gravedad del problema, deban influir en su resolución? ¡Debemos subordinarlo todo a una satisfacción del amor propio o a una reacción del despecho?

—No sea usted criatura. Lo que conviene es «abrirse paso», llegar, imponerse. Y eso no lo negamos a nadie. Harto más difícil conseguirlo en «provincias» donde los recelos son más vigilantes y la lucha más rastrea y enconada.

—Pues yo precindo del aspecto subjetivo de la cuestión. Me siento, nos sentimos arrastrados por la objetividad y aunque parezca afectación, inverosimil para muchos, relegamos al último término estas consideraciones de conveniencias. Toda mi gratitud personal queda obligada para con ustedes, pero no puedo renunciar a mi convicción en virtud de este que pudiéramos llamar dulce soborno si en él hubiese mediado la premeditación antes que una espontánea y habitual generosidad. Concepto frecuentísimo entre los clásicos castellanos del siglo XVII era el de llamar a Madrid «patria común de los españoles»; y entiendo que este concepto debe ser total

y ampliamente restaurado. Pero ¿cómo? ¿tan sólo por vía de halago personal y por satisfacción de apetitos más ó menos nobles? ¿Ofreciendo un palenque a la juventud, un «porvenir» a los talentos, un medio de encumbrarse a los ambiciosos? ¿Nada más que esto? ¿Habremos perdido hasta tal punto la fe en los ideales que no sepamos dar a nuestras facultades, eminentes ó modestas, un empleo mejor y más alto que el de hacer «carrera» a todo trance y con independencia del camino que para ello se escoja y de la finalidad nacional, objetiva y altruista que pongamos en el o? Esto llamaría yo escepticismo, deplorable y desconsolador escepticismo como llamaría concupiscencia, mezquina y aborrecible concupiscencia, a tal linaje de ambición.

—Pues esta es la vida...

—Esta ha sido la vida pública de España en general durante muchos años. Como ejemplo sintético, recordaré siempre el de dos hermanos a quienes conocí en la universidad estudiando leyes. Entonces se declaraba mucho contra la «masa neutra». ¡Leales propiamente dichos, no se hallaban más que en parte de esa masa neutra, no obstante la antinomia del nombre; pero no había conseguido crear todavía un órgano adecuado para su expresión. La masa neutra es la que ha venido después a la vida pública con el espíritu nuevo y reformador. Pues bien: los dos hermanos consideraban que era delito nefando el no tomar parte en la política de su país, el no tener una «convicción». Desde el primer curso, por su asiduidad, por su compostura, por su aceptación de todos los mojes consagrados, por el sentido literarista de sus estudios, se pudo ver que pararían en personajes, en lumbreras de lo contencioso, en jefes honrados de Administración civil libres de gastos. A fin de no estorbarse en su «carrera» y dejar sentada su convicción sincerísima al llegar a su tierra, después de licenciados, tomaron posiciones como por suerte y uno fué secretario del comité liberal y el otro secretario del comité conservador. Ascendieron muy pronto y, según las veces, uno era presidente de la Diputación ó lo era el deparaba, arguían y motejaban de malos malos patriotas y de ambiciosos y de seres dañinos y abominables, a cuantos, teniendo una verdadera convicción, un verdadero ideal que no cabía en ninguno de los partidos históricos, ó que, precisamente, luchaba contra sus adulteraciones y tiranías insostenibles, se mantenían a la expectativa y empezaban por dar testimonio de abnegación y desprendimiento, renunciando a provechos fáciles y cerrándose las puertas.

—¡Mal hecho!

—¿Mal hecho? ¿Por qué? No creo que pueda existir testimonio de sinceridad y entusiasmo ideal comparable a la renuncia de los beneficios que depara el seguir la corriente, en vez de desafiarse. Renunciemos, pues, a buscar la solución del problema únicamente en los resortes de la atracción personal. Hágase justicia, una vez, y reconozcáse que algo hay por encima de las personas y superior a las personas. De buena gana daría yo el bollo por el coscorrón. Es decir: de buena gana prescindiera de todo agasajo y deferencia reservados a los hombres, a trueque de alguna mayor flexibilidad, de alguna mayor tolerancia para con el espíritu y el sistema psicológico y mental que deseamos traer a la vida española e ingerir en ella y combinar con ella. De esta suerte Madrid se restituiría al concepto clásico de patria común de los españoles. Entonces todos los españoles, por igual y sin acepción de comarca ó procedencia, encontrarían en su atmósfera, no ya atenciones personales y cortesía que nadie pone en tela de juicio, sino aire respirable y hoguera y latitudinismo generoso, dispuestos a abrazar y contener en magna síntesis las manifestaciones diversas de la índole nacional, las aspiraciones totales e íntegras de la raza y las modalidades más opuestas del pensamiento ibérico. Estas son, a mi juicio, las bases de la verdadera capitalidad; de suerte que, a medida del espíritu nacional, debe ensancharse y agrandarse el espíritu de una metrópoli que todo en ella tenga cabida y no resulte la vasija insuficiente para la cosecha.

—Pero ¿es que Madrid haya excluido a alguien, haya repudiado a alguien?

—A alguien no; sí, sí. Ha hecho ministro y académico a Balmes; telegrafista por unos meses a Durán y Bas; ha nombrado directores generales a algunos hijos de Cataluña. Ha sido amable, obsequioso e indulgente con las personas. Ha encumbrado algunas medianías y ha aceptado varias nulidades. Pero siempre a condición de que previamente se desnaturalizaran, perdieran su fuerza y aroma nativos, y dejaran de representar una influencia que yo reputo más legítima y conveniente que la simple participación en los cargos públicos; la influencia del sentido está en suma, los catalanes lo han tenido todo siempre que han querido, Cataluña es la que apenas ha conseguido nada. Y a reparar eso y a invertir los términos de este asunto debemos dedicar nuestras energías. Ya ve usted cómo no se trata de despechos, ni de maquinaciones de celebridades locales mal comprendidas, como se viene diciendo

con poca fortuna desde hace treinta años.

—Eso me guardaré yo de decirlo.

—No lo dirá usted, que tiene expedito el sentido común; pero no puede negar que se repite cada quince días en los artículos de frases hechas que nos habían de «regresar medieval», de la obra de los Reyes Católicos y de la tendencia a las grandes unidades. Por fortuna, en lo literario y especulativo se ha ganado mucho. No puede hablarse de despechados, como no sean los imitadores provincianos é impotentes del madrileñismo periodístico. Si se ha hecho caso a alguien ha sido, precisamente, a... Verdaguér, a Guimerá, a Rusiñol, a Oller, a Maragall, a Iglesias. De quienes no sé que hayan llegado a Madrid ni que se conozca su existencia, es de los otros, de los que «siritizan» y deprimen en Barcelona todo lo regional y se la echan de genios mundiales, como se dice ahora. Estos son los que representan el «provincialismo» con toda su raquítica sordidez y penuria, de elegantes de pueblo. Descartemos, pues, este reproche. No hay para qué sentirse personalmente despechados, sino, por el contrario, muy agradecidos, como cumple a personas bien nacidas y afectuosas. Sepamos dar su valor al plato de lentejas y darle también a la primogenitura.

Miguel S. OLIVER.  
(De La Vanguardia).

### Lecturas y comentarios

El interrogatorio de Israel Law.—Contra grandes propietarios.—Yankis poco esceptuosos.

Dicen de París que ante el juez de instrucción declaró el anarquista Israel Law que en 1.º de mayo último hizo fuego en la Plaza de la República de aquella capital contra las tropas allí acampadas; que sus ideas anarquistas son lijas de la lectura asidua y detenido estudio de las teorías de Nietzsche, y que al hacer fuego se proponía excitar a las masas populares contra la fuerza armada; que no apuntó intencionalmente a los oficiales.

Interrogado respecto a la procedencia del revólver que empleó en los disparos, se negó en absoluto a contestar.

Han acordado las autoridades que antes de ser enviado al Tribunal de los Asises, se examine por los peritos alienistas el estado mental de Israel Law, que no parece ser muy sano.

Hace algún tiempo que algunas regiones de Italia fueron teatro de atropellos del proletariado contra los propietarios de grandes extensiones, las que invadieron, repartiéndoselas.

Ahora se ha registrado el hecho en nuestro país, en Navarra.

En la villa de Larraga 600 personas, formando un grupo hostil, se presentaron en casa de un hacendado, hirieron.

Tuvo que salir a la calle, rodeado de la gente del pueblo, que le amenazaba, y llevado a la fuerza al Ayuntamiento, donde le obligaron a firmar una escritura de cesión al pueblo de una de sus mas valiosas fincas.

Algunos han sido amenazados con serles incendiadas sus casas y con cortarles el cuello, según frase textual de los jornaleros.

Los revoltosos interceptan el correo dirigido a los propietarios ricos, y la vida de éstos se hace imposible.

¡Cuidado con las conservas!

Dicen de Albany que el boletín mensual del State Health Department denuncia que los fabricantes de conservas de los Estados Unidos siguen empleando carnes de mala calidad.

Casi todas las muestras examinadas revelaron que los *beefpacker* continúan vendiendo carnes hechas con detritus ó carnes putrefactas, empleando substancias químicas para disfrazar su mala calidad.

Estas revelaciones del boletín sanitario causan gran indignación.

ARGOS.

### Noticias telegráficas

#### por correo

Madrid 5.

Palacio para los reyes  
El ingeniero jefe de las obras del Real Patrimonio señor Repolés, trabaja activamente en la preparación del proyecto que ha de someter a la sanción regia para la edificación del palacio veraniego en la isla Cortezada.

En el proyecto, por lo que de él se dice, parece se atiende a las exigencias de utilidad y confort, sin olvidar las del gusto artístico y suntuosidad.

Además un palacio de estilo mudéjar; además, se construirá por separado, pero con comunicación directa, otro edificio que se llamará «Casa de oficios»,

donde tendrán alojamiento las personas del acompañamiento de los reyes, la escolta y el personal subalterno, que será más modesto que el anterior; pero también con cierto lujo y sobre todo con habitaciones provistas de los elementos modernos, en cuanto a la salubridad y saneamiento.

Por último, se construirá un puente de unos cien metros de longitud, que unirá la isla con el punto más próximo de la ria.

Las obras se empezarán probablemente a principios de Julio, y una vez que se terminen los trabajos de replanteo y explanación, irán los reyes don Alfonso y doña Victoria, con el príncipe de Asturias, a colocar la primera piedra.

Calculábase que para dentro de un mes, fecha de comenzar los trabajos, habrá terminado el desalojamiento de la isla por parte de sus actuales propietarios, que son debidamente indemnizados por la Comisión constituida para regalar la isla al rey.

No hace aún un mes que el marqués de Aranda, en nombre de Villagarcía, Carril y otras poblaciones hizo el ofrecimiento de la isla Cortezada al rey.

Pocos días después fueron a visitarla el citado aristócrata, el marqués de Viana y el coronel Repolés, de orden del rey, para informarle sobre las condiciones de la isla.

Al regreso de estos personajes y en virtud de sus informes, aceptó el ofrecimiento del rey.

En pocos días han reunido las poblaciones gallegas antedichas el dinero necesario y arreglado todas las cuestiones que siempre origina la unificación de una propiedad tan dividida.

Lo de Marruecos

Dicen de Tánger que las cabillas más importantes de Marruecos, que eran las que mayor cuidado inspiraban por su rebeldía, han cambiado de modo de pensar y se hallan dispuestas a combatir con las tropas del sultán contra las tropas del pretendiente.

Todas ellas ayudarán al Gobierno marroquí, excepto la de Raadna, que se mantiene hostil al sultán.

Las otras parecen dispuestas a lanzar se sobre ella para reducirla a la obediencia.

De Mazagán y Zúñiga van a salir tropas para Marruecos con objeto de operar en unión de las cabillas sometidas. Se proponen llevar a Fez los asesinos del doctor Mauchamp para que sufran al el debido castigo; los conducirán convenientemente escoltados para evitar que se apoderen de ellos los de la cabilla de Raadna.

## PALMA

En las últimas oposiciones para Oficiales de Aduanas han obtenido plaza don Ramón Saude Zanon, hijo del Administrador del mismo cuerpo en esta ciudad, quien ha sido destinado a la dirección general y nuestro paisano don Pedro Aloy Mateu destinado a auxiliar visto en Port Bou.

Ha sido nombrado vocal de la Junta provincial de Instrucción pública en esta provincia en concepto de Diputado provincial, don Jerónimo Estados.

Ayer por la mañana se suscitó una fuerte disputa entre varias mujeres en la calle de Rincón de esta ciudad las cuales se dirigieron toda clase de improperios.

Apercibido del hecho el marido de una de las contendientes, salió en defensa de la honradez de su esposa, agrediendo a una mujer y escuipiendo en el rostro de otra.

Intervino en la disputa un individuo de la guardia municipal que puso fin a la contienda.

El hecho ha sido puesto en conocimiento de la autoridad competente.

Por el Rectorado de Barcelona ha sido nombrado Maestro interino de la escuela pública de niños de Mercadal, don Lorenzo Palliser.

Igualmente ha sido nombrada maestra suplente de la escuela pública de niñas de Poignanyent doña Magdalena Tur.

El señor Alca de ha convocado para mañana a la Junta Local de Reformas Sociales.

Servicios prestados por la guardia civil:

Da cuenta la del puesto de Feñix de haber sido destrozada cierta cantidad de cepas del vecino don Antonio Bosch sin que hasta la fecha haya podido ser descubierto el autor.

—La del puesto de Porreras participó haber denunciado a la autoridad competente a un sujeto vecino de San Juan presunto autor de haber amenazado de muerte a un convecino.

—Notifica la de Sineu haber sido atropellado por un carro la vecina de dicha villa, sufriendo la fractura de una pierna.

El dueño del vehículo ha sido denunciado a la autoridad competente.

—Por la de Ibiza ha sido detenido un individuo, presunto autor de la sustracción de cierta cantidad de dinero de una casa de dicha villa.

El espresado individuo con el atestado instruido al efecto ha sido denunciado al señor Juez competente.

El señor Presidente de la Asociación de Secretarios de esta provincia recibió ayer el siguiente telegrama contestándole de que le fué dirigido por dicho señor.

«Presidente Consejo Minutros á don Guillermo Aulet.

«Recibido telegrama que se envié á dirigirme en nombre Asamblea Secretarios Ayuntamientos y queda agradecido al recuerdo afectuoso en que me presentaba de los Congregantes que me cubra. A todos envío cordial saludo.

En el vapor Cataluña salieron ayer para Barcelona, entre otros los pasajeros don Antonio Guarnis, don José Coll, don Antonio y don S. Ivador Piña, don Juan Ros, don Jaime Roselló y señora, don Antonio Sastré, don Miguel Pérez, don Rafael Pons, don Lorenzo Moya y familia, don Miguel Gelabert, don José Bisbal y don Rafael Amorós.

En el mismo vapor se embarcó para aquella ciudad, de paso para Madrid y Sevilla, nuestro amigo don Antonio Roselló.

Por el Comandante de la 1.ª Sección de infantería de Marina en Palma se cita á Miguel Amengual, Francisco Valis Aguiló, Jaime Plá Estela y Sebastián Adrover Perelló para un asunto que les interesa.

Hemos recibido un folleto elegante mente impreso dando cuenta de la Colonia escolar del Puerto de Andraitx organizado por el Ayuntamiento de Palma durante el pasado verano, cuya memoria ha sido redactada por el director de la colonia don Bartolomé Terradas.

Acompañaban á la minuciosa reseña algunos fotografados de las prácticas de los pequeños colonos, como también la descripción de dos excursiones redactadas por los alumnos Ramón Martínez y Mateo Escalas.

De la lectura de la memoria se desprende los beneficios resultados obtenidos con el funcionamiento de dicha colonia y se conocen los cuidados que tuvo para la educación física y moral de los colonos, el señor Terradas.

En el vapor Isla de Menorca se embarcó ayer tarde para Mahón, con objeto de pasar revista á las tropas de aquella guarnición, el Capitán General de estas islas, don Ricardo Ortega acompañado del teniente coronel de infantería don Julián Garam, el capitán de E. M. señor Sampil y primer teniente señor Moro.

Acudieron al muelle con objeto de despedirle el general gobernador señor Perez Clemente, los coroneles señores Muratori, Taix, Felú, Carlos, Más, el comandante del Nueva España señor Aznar y los jefes y oficiales de los cuerpos é institutos de esta guarnición frances de servicio.

Con motivo de la marcha del Capitán General quedó encargado del despacho de la Capitanía General el General Gobernador de esta plaza don Francisco P. Clemente.

En el vapor Baleaz llegaron ayer de Barcelona entre otros don Guillermo Terradas, don Juan Noguera don José Bagur don Federico de la Cruz, don Gabriel Massot y señora, don Estéban Desclaus, don Juan Cassis y familia, don José Vidal, don Gabriel Mir don Joaquín Alomar y familia, don Antonio Sureda don Francisco Martorell, don Miguel Rigo, don Pedro Alemany, don Luis Fiol, don Antonio Bordoy, el Director de La Ultima Hora don José Tous y sus hijos don José y doña María.

Por la Intervención de Hacienda se ruega al señor Teniente Coronel don José Ferrer y Torres, se sirva personarse en el Negociado de Clases pasivas de la Intervención de Hacienda de esta provincia para asunto que le interesa.

Cerca de la una de la madrugada de ayer los serenos del barrio de San Jaime oyeron dos disparos sin que apesar de las averiguaciones que hicieron pudieran indagar de dónde procedían.

Algunos antecedentes relativos á la desecación artificial de frutos en Mallorca.

Las dos cartas cruzadas entre los señores don Juan S. y Prohens, de Campos y don Pedro Estelrich, etcétera de Agricultura, publicadas respectivamente en los números de LA ALBUQUENIA correspondientes á los días 1.º y 2 del corriente me han impellido á publicar los siguientes datos relativos á una cuestión importantísima para la agricultura mallorquina y que no carece de interés para los que se preocupan del progreso de la misma.

Las conversaciones tenidas con algunos amigos durante el verano de 1900 me sugirieron la idea de implantar un aparato moderno para la desecación artificial de frutos, con objeto de mejorar la elaboración de los mismos supliendo el calor solar, deficiente en muchos casos; y por consecuencia me dediqué al estudio de la cuestión.

A principios de Septiembre del mismo año tuve que pasar á Barcelona por asuntos profesionales y aprovechando mi estancia en la misma, procuré indagar á qué altura se encontraba en Cataluña la industria de la desecación artificial de los frutos. Tanto de las entre vistas celebradas con nuestro paisano y amigo don Isidro Aguiló, ingeniero agrónomo, jefe entonces de la provincia de Barcelona, como de las tenidas con otros entendidos agricultores catalanes y hasta con dos profesores de la

escuela de Agricultura de Zaragoza, no obtuve dato alguno que me guiara hacia el fin que perseguía. Falto entonces de una base práctica, reuní los documentos que pude procurarme; y, despues de un detenido estudio comparativo de los aparatos verticales de Des-camps, Ribes, Casenille, Marcheron, Zimmermann, Plummer, Reybold y Aiden; de los oblicuos de Ryder y de Tritschler, y del horizontal de Cozens, juzgué que el aparato que reúne más ventajas y menos inconvenientes era el de Tritschler, y en consecuencia construí un evaporador fundado, en general, en los principios de éste, pero adoptando la disposición horizontal con algunas modificaciones importantes que lo hacen más práctico.

A principios del siguiente año 1901 pude hacer funcionar con éxito el nuevo aparato estrenándole con la desecación de verduras y legumbres; más tarde elaboré cerezas, albaricoques, ciruelas, etc. y el mismo año pude salvar con él toda mi cosecha de higos, gravemente comprometida por las frecuentes lluvias y humedades persistentes.

Son muchas las personas que han visto funcionar mi aparato y apreciado sus productos.

Resultado de lo expuesto que la desecación artificial de frutos en Mallorca no es una cosa desconocida, ni siquiera reciente. Antes de que los señores Alzamora hermanos, instalasen en su fábrica de conservas de Binissalem las estufas á que se refiere el señor Sala, funcionaba ya en mi casa del mismo pueblo el aparato á que he hecho referencia. Además, hace ya más de dos años que mi hijo instaló en Sineu otros aparatos del mismo modelo que dedica al perfeccionamiento de diversas manufacturas.

Sentí muchísimo no poder asistir á la sesión del Congreso agrícola de Manacor en la que el señor Estelrich trató del tema relacionado con estas líneas, porque hubiera podido aportar á la discusión algun dato interesante, fruto de mi experiencia personal. En la sesión de clausura, único á que me fué dado concurrir, no creí oportuno suscitar nueva discusión sobre un tema ya tratado y votado, con dos días de antelación.

Palma 5 Junio 1907. — Juan Munar.

La procesión del Sagrado Corazón de Jesús

El itinerario que publicamos ayer para la procesión de esta tarde y que nos fué facilitada en la sacristía de Montesión, ha sufrido la siguiente modificación:

Calles de Montesión, Call, Fortuny, plaza de Santa Eulalia, calles de Morey, Pureza, San Alonso, Montserrat, Caldes Seminario y plaza de Montesión.

Es decir, que se ha acordado, dejando de pasar por los conventos de San Jerónimo y de Santa Clara.

Preguntamos al Padre Blanquer las causas de esta variación, diciéndonos que la única es la de acortar el trayecto de la procesión que por complacencias se había ido alargando, y dejarlo en su estado primitivo.

Así, pues de las cinco estaciones al Santísimo Sacramento, se harán en la iglesia 1.ª y la 5.ª, haciéndose la 2.ª en el Call, la 3.ª en la calle de la Pureza y la 4.ª en la de San Alonso.

He aquí lo que dice la orden de plaza del día de ayer, relativo á la procesión de hoy:

«Invitados por la Junta directiva de la Congregación del Sagrado Corazón de los padres de a Compañía de Jesús residentes en esta ciudad para la solemne procesión que saldrá de la iglesia de Montesión mañana á las 18, lo pongo en conocimiento de los señores Jefes y Oficiales de la guarnición frances de servicio, por si desean concurrir al acto contribuyendo con su presencia á darle el esplendor que merece. — El Sr. G. P. Clemente.»

Suicidio de un carabnero

A las tres de la tarde de anteayer se suicidó en la villa de Manacor el carabnero de 2.ª clase de la 3.ª compañía de la Comandancia de esta provincia, Tomás Navaón Cano, que prestaba servicio de ordenanza con el capitán de dicha compañía don Francisco Lopez.

Dicho sujeto se ha suicidado disparándose un tiro de revólver en la sien derecha en el mismo cuarto que habitaba del segundo piso de la casa número 20 de la calle de Artá, de la citada villa.

Se cree que le indujo á cometer el hecho las contrariedades en las cuestiones amorosas que sostenía con una joven de la ciudad de Valencia.

Se personó en el lugar de la ocurrencia la autoridad judicial respectiva, la que ha ordenado el levantamiento del cadáver, siendo trasladado al Cementerio.

Dos pescadores en peligro

En la mañana de ayer estuvo á punto de ocurrir un siniestro marítimo como el ocurrido hace unos años en esta ciudad.

Según resultó estaban pescando en una chalana no lejos de la costa en las inmediaciones de la Torre de Pau, dos vecinos del caserío del Coll d'en Rebas, el uno llamado Juan Salvá y el otro Bartolomé de es Canà, cuando de súbito se desencanó fuerte vendaval sin que sus fuerzas fueran suficientes para ganar la

tierra, sino que por el contrario iban de cada momento alejándose de la costa.

Hallábase ya á la altura de Porto Pi cuando la suerte de dichos individuos hizo que una embarcación de pesca que se dirigía á este puerto les divisara y acudiendo en su auxilio logró acauzarles conduciéndoles de remolque salvos y sin más daño que el trastorno consiguiente.

Dos procesiones

Como todos los años se celebró ayer tarde la procesión de la octava del Corpus en la Catedral, en la que es llevada la ledanía, el tinticábulu y conopeo y la Sagrada Hostia.

Recorrió las calles de Deamete, San Pedro Nolasco, Morey, Almudaina y Palacio.

La concurrencia no fué mucha.

A la misma hora se celebró la procesión de la Casa de Misericordia, que recorrió dos patios de este establecimiento y la iglesia y plaza del Hospital.

A ella asistieron los niños y ancianos aislados, las niñas con el traje de virgen y bastantes jóvenes y caballeros particulares. Un oficial llevaba un pendón.

Presidían el Presidente de la Diputación y seis diputados más, yendo detrás del Santísimo Sacramento la banda de música de aquel asilo.

La concurrencia fué regular.

Mercado de Inca

Almendrón, de 102.00 á 00.00 pesetas los 42.32 Kg. (quintal).

Trigo, de 15.00 á 00.00 pesetas los 74.34 litros (cuartera).

Candeal, de 15.00 á 00.00 id.

Cebada del país, de 9.00 á 00.00 id.

Id. forastera, de 8.00 á 00.00 id.

Id. forastera, de 7.50 á 0.00 id.

Id. forastera, de 6.50 á 0.00 id.

Habas para cocer, de 18.00 á 00.00 idem.

Id. ordinarias, de 15.50 á 00.00 id.

Id. para ganados, de 15.25 á 00.00 id.

Maíz, de 15.00 á 00.00 id.

Garbanzos, de 22.00 á 00.00 id.

Frijoles, de 30.00 á 00.00 id.

Habichuelas (confits), de 50.00 á 00.00 idem.

Id. blancas, de 30.00 á 00.00 id.

Cerdos cebados arroba, de 00.00 á 00.00 id.

Higos pasos, de 8.00 id. á los 42.32 Kg. (quintal).

Azafrán, de 2.50 á 0.00 onza.

Audiencia

El crimen de la puerta del Campo.

Vista por Jurados.— Preliminarea

La importancia del hecho y el interés que al parecer se ha despertado para conocer la suerte del autor Antonio Más Barceló, hizo que ayer por la mañana acudiera á la Audiencia numeroso gentío siendo preciso la presencia de una pareja de la guardia civil para contener la aglomeración.

Se forma el Tribunal

A las diez y media de la mañana se constituyó formado por el Presidente de Sala señor Jimeno y los magistrados señores Garcia de Lara y Quintana. Actúa de fiscal el Sr. M. señor Vasco.

Está encargado de la defensa el Abogado don Fernando Pou.

Reunidos los señores Jurados presentes y hecho el recuento resultó que sólo habían acudido 25 de los veintiocho que exige la ley.

En su vista el señor Presidente suspendió el acto para las cuatro de la tarde al objeto de verificar un sorteo supletorio.

Segunda sesión

A esta hora se reúne nuevamente el tribunal y se proce al sorteo de los señores Jurados resultando elegidos los siguientes:

Don Jorge Ferrer, don Mateo Pallacer, don Manuel Peña, don José Pascual, don Antonio Estades, don Guillermo Salom, don Gaspar Font, don Antonio Frigola, don Pablo Marce, don Miguel Sbert, don Justo Ferrer, don José Losada, y como suplentes, don Lucas Arbona y don Antonio Catalá.

Empieza la vista

Previo el Juramento de los referidos señores Jurados el Secretario dió lectura á las conclusiones formuladas por las partes.

Acto seguido se procedió al interrogatorio del procesado.

Este dió llamarse Antonio Más Barceló, soltero de 45 años de edad, de oficio carpintero y que ha sido procesado una vez por robo y otro por tentativa de robo.

A preguntas del señor Fiscal dió que conocía á Isabel Pocióvi; que al ocurrir el hecho hacia dos años que la conocía y permitió con ella ciertas bromas.

Afirmó que la noche de autos pasado por la calle de Camaró fué llamado por la Pocióvi; que juntos se fueron á la casa del procesado por las calles de Arce de la Merced y por la que hoy y al lado, cuyo nombre se recuerda, por la plaza de Santa Eulalia; que al llegar frente á la puerta de San Antonio el se dirigió por la calle del Socorro pero que á invitación de la Pocióvi salieron por la puerta de San Antonio en dirección á la puerta del Campo; que siempre fueron solos; que llevaba un pañal en el pantalón; que la Isabel le pidió dos peset- contestándole que no las tenía; que no riñeron sino que le insultó.

Afirma que le llamó alcahute, tonto é hijo de prostituta.

EL ILUSTRISIMO SEÑOR DON NADAL ROSSELLO Y ROSSELLO Jefe superior de Administración civil HA FALLECIDO Después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica Q. E. P. D. Su desconsolada esposa Doña Dolores Gomez, hijos Antonio, Esperanza y Angel, hijos políticos Juana Pons y Juan Vidal Ros, nietos, hermana política, sobrinos, primos y demás parientes, participan sensible pérdida y ruegan á sus amigos y conocidos que le tengan presente en sus oraciones y asistan al rosario y funeral que tendrán lugar hoy viernes á las diez y media y once, respectivamente, en la iglesia parroquial de San Miguel y á la conducción del cadáver seguidamente á su última morada. No se invita particularmente. Casa mortuoria: Gater, 5. El Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de esta Diócesis ha concedido 60 días de indulgencia á los fieles que debidamente contritos y dispuestos ofrecieren una comunión, misa ó parte de Rosario en sufragio de su alma.

Negó que á consecuencia de estas palabras sacara el puñal y le agrediera dándole varias puñaladas.

Después afirmó que la hirió, añadiendo que ella invitó á que fuera con él á dormir á su casa á lo que se negó ella, diciéndo que le faltaban ocho ó diez días para terminar el arrendamiento de la casa que habitaba pero que despues iría á estar con él; que le contestó que por el poco tiempo que faltaba bien podría quedarse aquella noche, contestándole ella que aquella noche tenía que dormir con un carabnero; que entonces la amenazó y no sabe si se izó miedo, lo cierto era que ella le cogió el cuchillo y entonces el no sabe lo que hizo.

Afirma que la Pocióvi sabía que llevaba el cuchillo pues veía que se lo ponía á se lo quitaba cuando estaba con ella.

Le observa el señor Fiscal que ante el Juzgado dió que obcecado había sacado el puñal y había dado varios golpes á la Isabel y ahora dice que no le pegó.

El procesado contestó que no sabe lo que dió entonces porque estaba trastornado, pues el trastorno le duró varios días, pero que ahora recordaba que fué la Isabel la que le arrebató el puñal pero que no sabe lo que pasó, sino que cogió á la Isabel entre sus brazos.

Añadió que despues de cometido el hecho se fué á su casa llevando el arma en la mano, pero que al llegar al Bastión de San Jerónimo, se despertó de la obcecación y espantándose del arma la tiró.

Que no sabía si el puñal estaba en la casa cuando la tiró.

Que cuando llegó á su casa lavó unas manchas de sangre que supone eran de la Isabel; que despues se acostó, no costando dormir sino para pasar la noche, esperando que llegara la mañana para ir á dar parte á la autoridad de lo que le había ocurrido.

El señor Fiscal le cita varios nombres de vecinas de la calle de Camaró, que dijo no conocía, pues no ha sido pincho de la calle de Camaró.

Afirmó que llevaba el puñal por haber tenido unas disputas con un tal José Mora y que éste le había amenazado de muerte.

Se le puso de manifiesto el puñal homicida que reconoció.

Dijo que llevaba el puñal desde las amenazas y que estas amenazas se las hizo antes e un juicio de faltas que se celebró y en el que fué condenado por haber herido al Mora.

A preguntas de la defensa dió que la noche de autos salió de su casa á eso de las ocho y que al pasar por la calle de Camaró fué llamado por la Isabel llamándole Tío Antonio.

Dijo que no hirió á la Isabel por las palabras insultantes, sino por los celos que tenía de la Isabel; que ignora si la Isabel al cogerle el cuchillo llevaba la intención de agredirle; que lavó las manchas de sangre para poderse presentar aseado al día siguiente ante el Juzgado.

Refirió que conoció á la Isabel en la fábrica del señor Esteve y que trabaron amistad por las invitaciones de ella; que tenía á la Isabel por soltera y honrada y este fué el motivo de enamorarse; que durante dos meses acompañó á la Isabel á su casa pero una noche al despedirse le dió que habiéndole quitado el trabajo ya no se verían; que entonces él le manifestó su propósito de pediría á sus padres y entonces ella le dió que era casada lo que le extrañó, pero le confirmó por los vecinos; que sin poderlo evitar continuó rondando la casa de la Isabel hasta que una tarde le invitó á que subiera á lo que accedió proponiéndole que arregiase la cama negándose á ello; que la Isabel estuvo á visitarle á su casa con intención de quedarse en ella pero no lo quiso diciendo-le que fuera á vivir con su esposo.

Refiere que por fin vivió varios meses con la Isabel, que despues se marchó pero más tarde se unieron hasta que supo que se había marchado con un carabnero, que desde esta huida á la noche de autos transcurrió un mes.

Que la disputa con él ahora ocurrió en la taberna llamada Cas Guatarré.

A nuevas preguntas del señor Fiscal dió que vivió con la Isabel durante tres meses y que desde la última vez que había vivido con la Isabel hasta la

noche de autos transcurrieron siete meses.

A preguntas de la Presidencia, dice, que á pesar de saber que la Isabel era prostituta continuó las relaciones con la Isabel.

Niega que antes de disgustarse con el Mora llevara el puñal.

Dijo que á pesar de saber que era prostituta era tanta su estimación que le propuso que fuera á vivir con ella.

Prueba pericial

Como peritos médicos comparacionaron los señores don Eugenio Losada y don Domingo Escañá.

A preguntas del señor Fiscal dijeron que practicara un reconocimiento al procesado y no observaron que tuviera trastornadas las facultades mentales.

A preguntas de la defensa dijeron que en determinados momentos los celos pueden producir obcecación y arrebatado.

Prueba testifical

Vicente Trover y Simón Montaner, ambos son carabineros y como no concuerden se acuerda dar lectura á su declaración.

Mateo Garau.—Tampoco comparece y se acuerda la lectura de su declaración.

José Pocióvi, es el padre de la interfecta y conoce de vista al procesado.

A preguntas del señor Fiscal dió que jamás ha hablado con el procesado; que ignora que su hija tuviera relaciones amorosas con el procesado.

Dijo que nada sabe acerca de la muerte de su hija.

A preguntas de la defensa dió que estando su hija enferma en el hospital, recibió un recado para que llevara sus muebles á la casa de Antonio Más.

Joé Garriga.—Dice que es viudo de Isabel Pocióvi; que al ocurrir el hecho de autos hacia tres años que vivía separado de su esposa y que no ha hecho averiguación alguna acerca de su muerte.

Añadió que solo vivió con buena armonía con su esposa unos dos años.

Amia I. López.—Dijo que conocía de vista á la interfecta y al procesado; que la noche de autos á eso de las ocho vió que el procesado se asomaba al café en que habitaba la Isabel pero que nada preguntó; que al poco rato volvió á pasar el procesado, lo que advirtió á la Isabel la que se reunió con el Más marchándose juntos; que segun dijo la Isabel en cierta ocasión vivió cerca de un mes con un carabnero en Valdemosa.

Antonio Rebas.—Dijo que la noche de autos estando reunido en la calle de Camaró con la Isabel, vió pasar al procesado, lo que le advirtió viendo como se marcharon juntos; que la Isabel fué la que llamó al procesado.

A preguntas de la defensa dió que solo había visto al Más por la calle de Camaró desde que vivía en ella la Isabel.

María Palmer.—Su declaración coincide con las de los anteriores testigos.

Gabriel Morey.—Que la noche de autos vió al procesado con la Isabel, pero que no sabe por donde se fueron.

Gabriel Gamundí. (De siete años), dió, que estando el día 20 de Junio jugando en el bastión de San Jerónimo, encontró un puñal con una vaina.

Se le puso de manifiesto el puñal homicida y lo reconoció, diciendo que estaba en la vaina y envuelto en una cuerda que contiene.

José Mora.—Afirmó que hace dos años que tuvo unas disputas con el procesado.

Negó que en ocasión alguna haya amenazado al procesado.

Testigos de la defensa

El señor Presidente observa que ninguno de los testigos de la defensa ha declarado en el sumario. La defensa se lamenta de la observación y replica al jurado que se fié en la calidad de los testigos. Compareció Pedro F. Planisi quien dice que conoce al procesado por haber trabajado juntos; que jamás le faltó nada; que unas tres semanas antes de ocurrir el hecho de autos el procesado le enseñó un puñal diciéndole que lo llevaba porque una noche había sido atropellado. A preguntas del señor Fiscal, dió que estuvo á declarar en la causa instruida contra Manolo. (Risas en el público.)

A petición del señor Fiscal se suspendió por cinco minutos la sesión.

Reanudada de nuevo comprendió el testigo Margarita Castellá. —Dice que ella es dueña del establecimiento denominado Can Fló; que tuvo de criada á la Isabel y que la despidió por su carácter comprometedor; que el procesado estuvo á buscar á la Isabel en su casa diciéndole que estaba en el Hospital; que la Isabel al marcharse de su casa dijo que iba á vivir con un tio llamado Antonio.

Mateo Rullan.—Dice que ha sido procesado por expendedor de moneda falsa.—Dijo que ha trabajado con el Más y con la Pocióvi, que tiene en buen concepto al procesado; que observó que la Isabel buscaba al Más.

Gabriel Mir.—Dijo que la noche de autos vió como la Isabel frente á la puerta de San Antonio decía al Más que quería ir por fuera de la puerta de San Antonio y que el Más se inclinaba á ir por la calle de Socorro.

Antonio Richard.—Dijo que Isabel vivió diferentes veces con el procesado; que sabe que el Más tuvo una disputa con otro sujeto y que con tal motivo se armó de un puñal; que la Isabel era una mujer escandalosa.

Francisco Oliver.—Dijo que tiene un taller de herrería frente á la casa del procesado; que le tiene en buen concepto; que en cierta ocasión el Más tuvo en su casa á un individuo por ilimosa; que la Pocióvi vivió dos veces con el procesado; que segun dijeron la Pocióvi abandonó al Más para ir á vivir con un carabnero; que el procesado le dió que había tenido una disputa y que por esto se armó de un puñal; que el público decía que el Más había cometido el hecho por celos.

Mateo Crespi.—Que conoce al Más y que este vivió amancebado con la Pocióvi; que ésta era escandalosa; que el Más tuvo una disputa con el Mora y con tal motivo el Más se armó de un puñal.

Juan Mir.—Su declaración es igual á la del anterior testigo.

Juan Calatayud.—Que vive en el mismo zaguan que vivía el Más; que la Pocióvi vivió dos veces con el Más y que la recogió cuando supo que vivía en una casa de prostitución.

Recordó como los anteriores testigos lo de la riña y lo del puñal.

Terminada la prueba testifical el señor Fiscal interrogó nuevamente al procesado.

Fiscal.—Cuándo hirió á la Pocióvi, esta agitó?

Procesado.—No lo recuerdo. (F.)—¿Ve bien V. de noche? (P.)—No señor.

Además recuerda que en su casa le fueron ocupadas 20, pesetas que le fueron entregadas.

Notas del Mar

Movimiento de buques en nuestro puerto en el día de ayer.

—Procedente de Barcelona llegó á las cinco de la mañana el vapor correo Balear, siendo portador de la correspondencia, carga y 113 pasajeros.

—De Ibiza entró á las seis el vapor correo Cataluña, siendo portador de la valija, carga y 11 pasajeros.

—Con lastre llegó por la mañana la polacra goleta Nueva Teresa, procedente de Sagunto.

—Con carga general llegó el pailebot Unión, procedente de Mahón.

A las cinco de la tarde salió para Argel el vapor Mivamar.

—Para Mahón salió á la hora de itinerario el vapor correo Isla de Menorca, llevándose la correspondencia, carga y pasaj.

—Con buen número de pasajeros zarpó para Barcelona, el vapor correo Cataluña, llevándose la valija y carga.

PARCHES «COSMOS» Reuma.—El eléctrico rojo. Catarro.—El eléctrico blanco. Nervios.—El parche sin pilas. Representante en Palma: Domingo Durán, Jaime II, 26 y Cestos, 18 y 20.

Gozan de perfecta salud y crecen sanos y robustos los pequeñuelos que á intervalos toman el conocido JARABE VEMIFUGO, de J. Sureda Lliteras, Brossa, 9, Palma de Mallorca.

MANTEQUILLA MALLORQUINA Fresca y salada (riquísima) Colmado LA PROVIDENCIA

# Telegramas

(De nuestro servicio particular)

## La Asamblea integrista.

—Quién será el jefe.—  
«El siglo Futuro».

Madrid 5 á las 19

Ha llegado á esta corte el presunto Jefe de los integristas señor Olazábal, que ha de sustituir al señor Nocedal.

El viernes asistirán los asambleístas á una misa de Comunión, trasladándose después al Círculo con objeto de celebrar la sesión en que será sometida á la Asamblea la elección de Jefe.

Se tratarán también las condiciones del periódico del partido y la organización que se ha de dar á éste.

Seguramente continuará publicándose su antiguo órgano *El Siglo Futuro*, introduciendo en él algunas mejoras.

## Incendio de una tahona.

—Grandes proporciones.

Madrid 5 á las 21'45

A las seis de la tarde se declaró un violento incendio en una tahona de la calle de Silva.

El fuego se inició en la leñera del horno, supónese por un descuido.

Enseguida se dispusieron los auxilios necesarios, que por desgracia no han sido lo eficaces que se esperaba para la pronta extinción.

Hay un operario que se halla herido levemente.

En estos momentos continúa el incendio, tomando alarmantes proporciones.

## En el salón de senadores.

—Fuerte discusión sobre Cataluña.

Madrid 5 á las 23

Antes de abrirse la sesión del Senado se ha suscitado una discusión en el salón de conferencias entre los señores señores Palomo y Barón de Esponella, sobre los adelantos de Cataluña y las aspiraciones de la Solidaridad.

Con tal motivo se cruzaron entre ambos frases gruesas.

Intervino para calmar los ánimos don Alberto Rusiñol.

Los senadores solidarios se aseguran que se abstendrán de votar el Mensaje de la corona.

## El nuevo embajador de Francia—Cumplimiento á los Reyes.

Madrid 5 á las 22'45

París.—El nuevo embajador de Francia en España M. Révoil, se halla ya restablecido de la dolencia que se aquejaba y marchará el lunes á Madrid con objeto de presentar sus credenciales al Ministro de Estado.

Estuvo á despedirle el Presidente de la República Mr. Fallieres, quien le encargó que á su llegada á la corte española se ofreciera en su nombre particularmente á los Reyes don Alfonso y doña Victoria.

## Las actas de Madrid.—Presidencia de comisiones.

Madrid 5 á las 22'45

La Comisión de actas del Congreso se reunirá mañana con objeto de continuar la información sobre las actas de Madrid.

Las comisiones para la discusión del Mensaje de la Corona y de los presupuestos, estarán presididas respectivamente por los exministros señores Dominguez Pascual y Urzaiz.

## ¿Qué sucede en Valencia?

(Urgente)

Madrid 6 á las 3'25

Se reciben telegramas de Valencia de que ocurre algo extraordinario en aquella ciudad relacionado con el orden público.

El suceso á que se alude difiere de que se desarrolló anoche á última hora.

Se ignoran detalles de lo sucedido, si bien se sabe que los sucesos los originó el haber silbado á un sacerdote.

Se dice que la benemérita ha tenido que intervenir.

## Para la designación de jefe del partido integrista.

Madrid 6 á las 6'14

Desde la muerte del señor Nocedal viene tratándose de quién debe sucederle en la jefatura del partido integrista.

Se asegura que los integristas designarán un directorio para la dirección del partido; pues, según se dice, el señor Olazábal, á quien se indicaba para la jefatura, se opone á desempeñarla.

Quedan terminados los trabajos preparatorios para la reunión de la Asamblea integrista para designar la jefatura de dicho partido.

## Explosión de un velero contrabandista.—Cincuenta muertos.—Faltan detalles.

Madrid 5 á las 11

Tunes.—Hallándose un barco velero contrabandista á la altura del puerto de Daris en la frontera de Trípoli, ocurrió una explosión á su bordo ocasionando cincuenta muertos.

Esperanse detalles de cómo ocurrió la explosión, pues se ignora si conducía cargamento de explosivos, causa de la desgracia.

## Ayuntamiento disuelto.—En Portugal.

Madrid 6 á las 11

Telegramas de Lisboa hablan de la excitación política que reina en aquella ciudad.

Hoy se ha confirmado la determinación del gobierno de disolver el Ayuntamiento de Lisboa.

El nuevo Ayuntamiento lo formarán íntimos amigos del presidente del Consejo señor Franco.

## Un escuadrón sublevado

Madrid 6 á las 11

San Petersburgo.—Se ha sublevado el escuadrón que custodia el palacio de Tsar-koieselo, actual residencia del Czar, y en el que se tenía gran confianza por su fidelidad.

El hecho ha causado gran impresión en la familia imperial.

Han sido presos dos soldados que originaron dicho alzamiento.

## Firma regia

Madrid 6 á las 14

El ministro de la Gobernación, señor Lacierva ha sometido á la firma regia el decreto sobre reorganización del cable de Canarias.

El de Gracia y Justicia, señor marqués de Figueroa, ha sometido á S. M. varios decretos de indulto; otro reglamentando la traslación y permutas de los escribanos de actuaciones y por último otro decreto prohibiendo las permutas entre secretarios de los Juzgados municipales.

## Firma de Guerra

Madrid 6 á las 14'45

El ministro de la Guerra, general Loño, ha despachado con S. M. el Rey poniendo á su firma los siguientes reales decretos de personal:

Disponiendo el cese del gobernador militar de Ceuta, general Sotomayor, sustituyéndole el general García Aldave que lo era de Cartagena; sustituye á éste el general Moncade, que lo era de la quinta división; por este cargo se nombra al general Manrique de Lara que mandaba la octava División, de la que se encargará el general Cortés, conserjero del Supremo de Guerra y Marina, á cuyo destino irá el general Orozco, inspector de las Comisiones Liquidadoras, nombrándose para este cargo el general Terán.

## Consejo en Palacio

Madrid 6 á las 13'30

Se ha celebrado Consejo de ministros en Palacio, bajo la presidencia de S. M. el Rey.

El señor Maura, ocupándose de la política exterior, dió cuenta de la huelga marítima de Francia que ha quedado solucionada y de las cuestiones existentes en Portugal respecto á la política interior de dicho reino.

Con respecto á la política

interior trató el señor Maura de la constitución del Congreso, del curso de los debates en el Senado y de los proyectos que tiene preparados el Gobierno para leerse en las Cortes.

## Continuación del Congreso.

Madrid 6 á las 16'45

El Congreso se ve muy animado.

Abierta la sesión se lee y aprueba el acta de la anterior.

Se procede á la elección de presidente, tomando parte en la votación definitiva todos los señores diputados, quedando elegido don Eduardo Dato por 250 votos.

El señor Dato desde la presidencia pronuncia el discurso de gracias por su designación.

## Sigue la sesión del Congreso.

Madrid 6 á las 16'45

Terminada la elección del presidente se procede á la votación, también definitiva, de los vice-presidentes y verificado el escrutinio resultan elegidos el marqués de Mochales por 214 votos; don José Prado Palacio por 208 votos, ambos conservadores; y don Gumersindo Azcárate, republicano, por 125 votos.

Empieza la votación de secretarios.

## La vista de la causa del atentado regio.

Madrid 6 á las 16'55

Continúa la vista de la causa sobre el atentado regio.

Declara el dueño de la casa de huéspedes de Barcelona y dice que José Ferrer le recomendó á Morral con el nombre de Roca.

Las demás declaraciones carecen de interés.

## Corrida de toros.—Debut del diestro mejicano.

Madrid 6 á las 16'45

Reina gran expectación por la corrida de esta tarde.

Mucha gente se traslada al circo taurino para presenciar el debut del joven millonario mejicano Segura, que tomó la alternativa en América de manos de Fuentes.

Todo su sueldo lo repartirá á los pobres.

## El señor Lerroux como testigo.

Madrid 6 á las 17

Don Alejandro Lerroux comparece como testigo al juicio que se celebra de la causa sobre el atentado regio y declara que no conocía á Morral, haciendo un elogio de la Escuela Moderna de Barcelona dirigida por José Ferrer.

Otros testigos presentados por la defensa de Ferrer, dicen que éste se hallaba en Barcelona el 31 de Mayo del año último, día del crimen contra los Reyes.

## Mancheta

## Jurando el cargo.—A la Haya.

Madrid 6 á las 15'30

Habiéndose declarado urgente el dictamen de la contes tación al Mensaje de la Corona, que se votará hoy jurarán el cargo de senadores los señores marqués de la Torre y don Pedro Antonio Servera.

Inmediatamente después de celebrar el señor Maura su fiesta onomástica, marchará á la Haya para asistir en representación de España á la conferencia de la paz, el primogénito de Maura, señor conde de la Mortera.

## En el Supremo

Madrid 6 á las 15'30

Nuestro paisano el diputado por Mallorca don José Soaia informará el lunes próximo ante el Tribunal Supremo en el pleito que sostiene la casa Amorós.

## Corzuelo.

## DON MIGUEL FERRANDO

Especialista en enfermedades de la garganta, nariz y oído. Anuncia á su clientela su regreso de París y tener ya su despacho abierto á las horas de costumbre, de 9 á 1.

Plaza de Cuadrado, 26, 2.º

# Últimas noticias

## Información oficial telegráfica

Sesión del Congreso

Se procedió á la elección de la mesa definitiva, siendo nombrado Presidente el señor Dato por 250 votos; vicepresidentes los señores Apacicio, Marqués de Mochales, Prado Palacios y Azcárate y secretarios los señores Castell, Marqués de Santa Cruz, Silvela y Ventosa.

Al empezar el Juramento, los señores Pedregal, Diaz Aguada y Sanchez Marco á nombre de las minorías republicana Carlista é integrista, manifestaron que la promesa que iban á prestar no representaba abdicación á sus ideas.

Prestaron juramento 225 y prometieron 38.

El señor Dato, al posesionarse de la presidencia dedicó frases de consideración al señor Azcárate. En su gran autoridad parlamentaria y manifestó que su partido es el conservador y su jefe el señor Maura; pero el puesto que desempeñaba le hacia depositario del derecho de todos los diputados. Agregó que siendo deficiente el reglamento era necesaria la prudencia y tolerancia recíprocas.

Lamentó la ausencia de la minoría liberal cuyo concurso considera necesario, para la obra común que ha de emprenderse en beneficio de la nación.

Aludió la Solidaridad considerándola como un nuevo espíritu que viene á tomar cuerpo en el Parlamento, para procurar el desenvolvimiento de las iniciativas locales, compatibles con el principio fundamental de amor á una patria única, indivisible é intangible.

Grandes aplausos se oyeron al terminar.

Después de breve suspensión se procedió al sorteo de las secciones.

Mañana se leerán los presupuestos y los proyectos de Administración local y Reforma local.

## Sesión del Senado

Continúa el debate sobre el Mensaje de la Corona y rectifican los señores Conde, Tejada y Valdosera, Dávila y Labra.

Interviene en el debate don Pio Gullón y dice que la llamada cuestión religiosa existe desde 1875 y varias veces se ha iniciado y tratado al discutirse el Código civil, la Ley de Asociaciones vigente, los proyectos del concordato y el modus vivendi del señor Moret. Dice que el proyecto de ley de asociaciones que presentó el Gabinete del general Egoz Domínguez, era un compromiso de todo el partido liberal.

Extraña que algunos liberales encontraran radical aquel proyecto y hablen después de implantar la libertad de cultos.

Declara que la agrupación liberal democrática representa la historia progresiva de dicho partido y que se propone conquistar el puesto que le corresponde por su fuerza. El general Lopez Dominguez habla para alusiones; sosteniendo que los grandes partidos tienen razón de ser en los periodos constituyentes, pero después de imponer amplias concentraciones.

Refiriéndose á la Solidaridad, dice que es movimiento que si se ensancha acabaría con la unidad del poder.

Mantiene su significación democrática de toda la vida y la de la minoría que dirige.

El Presidente del Consejo hace el resumen del debate.

Hace constar que el partido conservador vino al poder por la división del partido liberal y que durante la oposición no realizó acto alguno que entorpeciera la marcha de sus adversarios, salvando siempre sus creencias.

Ningún acto justifica el sentido reaccionario que quiere atribuírse al partido conservador y espera que se señale uno solo.

En cuanto á la conducta electoral, dice que el Gobierno se ha limitado á obtener dentro de la ley y sin coacciones una mayoría que asegurase la realización de su política.

Analiza lo ocurrido en estas elecciones y en otras pasadas para, demostrar que no ha podido hacerse al Gobierno cargo concreto de una intervención violenta y antes bien su prudencia le ha limitado en bastantes casos privándose de obtener 40 ó 50 actas más en el Congreso.

En cuanto al Senado han venido el mismo número de ministeriales que en otras ocasiones; no cree por consiguiente que puedan fundarse en esta política agravios de ningún partido y menos el retraimiento del actual Senado. Asegura que el problema llamado religioso tal como se planteaba por el partido liberal ofrecía ta es peligros que en su mismo seno se produjo á la disconformidad y le costó el poder y que el partido conservador se propone devolver la paz al espíritu agitado de los pueblos.

En cuanto á la Solidaridad explica lo que quiso decir al denunciarla montón y declara que jamás ha tenido ni tendrá que ver nada con ella lo cual no quita para que se procure la satisfacción de las necesidades públicas que aquella se hace eco.

Esto se hará pero en comunicación con la Solidaridad nunca.

Haba de la intervención del clero en las elecciones, haciendo notar que ella se ha dirigido principalmente contra los candidatos conservadores y distingue de la actitud del episcopado á la acción de algunos sacerdotes poco acomodados á su ministerio de paz, pero á la que los arrastra un estado de opinión que en las aldeas tiene la violencia propia del medio ambiente. Este estado de opinión

tuvo la desgracia de engendrarlo el partido liberal y la de heredarlo el conservador.

Declara que los proyectos que presentael gobierno no están tocados de egoísmo de parcialidad, sino que atienden al bien común.

Ahora se provee á lo más urgente entre ellas las de enseñanza, pero procurando no llevar á ella el espíritu de sordidez de las sectas que pretenden infiltrarse en la conciencia de la juventud; el desinterés del gobierno se muestra con haber presentado como primer proyecto el de la Justicia municipal que le priva de utilizar ahora este resorte del caciquismo.

Al servir la causa nacional cree contar con el auxilio de todos, porque hace justicia á su patriotismo como cree que se hará al del gobierno.

Después de rectificar los señores Gullon, Labra y Presidente del consejo se aprueba la contestación al mensaje de la corona por 140 votos contra 26.

# Telegramas

(De nuestro servicio particular)

## Bolsa.—Cotizaciones

Madrid 6 á las 16'45

Interior contado	82'55
Interior fin de mes	82'75
Amortizable, 5 p.º	100'45
Banco de España	447'00
Compañía Tabacalera	403'50
Francia	11'15
Libras	27'93
Exterior	93'00

## La causa de la bomba.—El fiscal modifica sus conclusiones.

Madrid 6 á las 18'15

Sigue la vista de la causa del atentado regio.

Declara el escritor ácrata Urales quien manifiesta que cree que el procesado Ferrer es inocente del atentado que cometió Morral.

Recuerda para reforzar su argumentación las manifestaciones que hicieron los periodistas sobre la campaña á favor del director de la Escuela Moderna de Barcelona.

El fiscal que actúa en la causa modificará mañana sus conclusiones, las que tenía ya telegrafiadadas.

## Se suspende la vista. Congreso.—Diputado liberal que jura.—Discurso del señor Dato.

Madrid 6 á las 18'15

El único diputado liberal que jura el cargo de diputado es don Manuel Iranzo.

Después de elegida la Mesa, el señor Dato pronuncia un discurso agradeciendo su elección definitiva para presidente de la Cámara, ofreciendo el cumplimiento estricto del reglamento y mantener á los diputados en el ejercicio de sus derechos; elogia al señor Azcárate y espera que vuelvan los liberales al Congreso ocupando sus escaños para laborar en los importantes proyectos que el Gobierno ha de someter al Parlamento; y añade que no teme á la Solidaridad.

En este estado se suspende la sesión.

## En el Congreso.—Los nuevos secretarios.—Contra el juramento.

Madrid 6 á las 18'15

Terminada la elección de vice-presidentes se procede á votación definitiva de los secretarios, quedando reelegidos los señores don Carlos Castell, marqués de Santa Cruz y el señor Silvela, conservadores y don Juan Ventosa, regionalista.

Los diputados señores Pedregal, Sanchez Masco y Diaz Aguada en nombre de los republicanos y haciéndose intérpretes de los carlistas protestan de la forma de juramento que se exige á los diputados.

## Los republicanos de Bilbao.—Nakens y Ferrer.—El comercio y los bolistas.

Madrid 6 á las 18'15

Telegrafían de Bilbao que corre el rumor de que los republicanos de aquella población tratan de elevar una petición con muchísimas firmas pidiendo sea rebajada la pena

que se pide al señor Nakens por su intervención en los actos posteriores al atentado de la calle Mayor, y que se ponga en libertad al director de la Escuela Moderna señor Ferrer.

Las entidades de Comercio han roto sus relaciones con los corredores de bolsa.

## En el Senado

Madrid 6 á las 18'15

» » 19'20

» » 19'25

Se abre la sesión del Senado bajo la presidencia del general Azcárraga.

Continúa la discusión del Mensaje de la Corona.

El señor Tejada Valdosera hace el resumen de la discusión.

Intervienen para rectificar el señor Dávila en nombre de los demócratas y el señor Labra por los republicanos.

El ex ministro de Estado don Pio Gullón protesta de que se culpe á los liberales de haber provocado la cuestión religiosa.

El señor Lopez Dominguez se ha mostrado enemigo de los bloques y ha defendido la ley de asociaciones.

El señor Maura ha hecho el resumen del debate y ha dicho que Cataluña tendrá cuanto le dé el Gobierno.

Ha elogiado el discurso pronunciado por el señor Obispo de Madrid Alcalá.

Ha añadido además que el Gobierno responderá á las aspiraciones del país.

Ha intervenido nuevamente en el debate el señor Gullón.

El señor Maura le ha contestado, diciendo que en la cuestión referente á Roma acepta el Gobierno las formulas de concordia propuestas, pero hoy hay establecido un *modus vivendi* que es preciso respetar.

Ha quedado aprobado el mensaje y se levantó la sesión.

## Llegada del «Ile de France».

Madrid 6 á las 18'15

Barcelona.—Ha llegado á este puerto procedente de un viaje á Tierra Santa y Roma el vapor *Ile de France*, conduciendo á su bordo á numerosos peregrinos.

A bordo de dicho vapor ha llegado el Definidor General de los Franciscanos que marcha hoy á Valencia.

## Desde Tanger.—Nombres.

Madrid 6 á las 20'35

Tanger.—El cuerpo diplomático, de acuerdo con los delegados marroquíes han nombrado un ingeniero francés con 20.000 pesetas de sueldo y otro español con 10.000, para que entiendan en la cuestión de obras públicas y formulen un proyecto para un nuevo edificio destinado á aduanas.

## Reunión de las minorías —Acuerdos.

Madrid 6 á las 21'30

Se han reunido separadamente en el Congreso las minorías republicana y solidaria.

La primera acordó designar á los señores Llorente, Pi y Arsuaga y Nougues para la Comisión de Presupuestos; al señor Pedregal para la de Gobierno Interior y al señor Calzada para la de Corrección y estilo.

La segunda acordó designar á los señores Rahola, Soler y March y Rodas para la Comisión de Presupuestos.

En la próxima reunión designará su representación en la Comisión de Gobierno Interior.

## Mancheta

Por exceso de original dejamos de publicar: «Exámenes», «De las islas Mahón y Santa María», «Estadística», «Teatro Principal», «El bolongo», «Cámara de Comercio», «De Sport», «Un fragmento de la Audiencia» y la sección de «Cultos».

## ESPECTÁCULOS

Principal

Función para hoy á las ocho y media.—El Genio Alegre y Dichos y Refracs.

# ELIXIR SALAMÓ

## GRAN RECONSTITUYENTE

de composición moderna, gusto agradable y efectos rápidos y seguros. Cura la anemia, clorosis y neurastenia. Indicado en la debilidad general. Véndese en las principales farmacias.—Depósito: Centro Farmacéutico. Representante en Baleares: Don Bartolomé Reus, Brossa 32, 3.º—Palma de Mallorca

Se ruega al público visite nuestras sucursales para examinar los bordados de todos estilos: ENCAJES, REAL CE, MATIGOS, PUNTO VALENICA, ETC., ejecutados con la máquina

## MAQUINAS SINGER PARA COSER

Todos los modelos á Ptas 250 semanales

La Compañía Fabril Singer

Concesionarios en España

ADCOCK Y C.ª

Sucursal en la provincia de las islas Baleares

PALMA DE MALLORCA, Jaime II, 4.

Pídanse el catálogo ilustrado que se da gratis

**RENOMBRADOS** **MILACROSOS CONFITES COSTANZI**

Para las estrecheces uretrales  
Urethritis, prostatitis-cistitis  
Catarros de la vejiga

Curación radical, garantizada, sin sondas, sin dolores, sin funestas consecuencias, con los **Confites Costanzi**, los únicos que calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar, los solos que donan á las vías génito urinarias su estado normal.—Una caja de Confites Costanzi, 5 pesetas.

**Males venéreos** Purgación reciente ó crónica, goma militar, úlceras, etc., cura radical, milagrosamente, en ocho y diez días, con los renombrados Confites ó Inyección Costanzi. Un frasco Inyección Costanzi pesetas 4.

**Sífilis** Curación radical con el Antisifilísico Roob Costanzi, de purativo insuperable de la sangre infecta. Cura las adenitis glandulares, dolores de los huesos, impotencia, manchas, erupción de la piel, pérdidas seminales y cualquiera casa de sífilis, sea ó no hereditaria, garantizando ser puramente vegetal.

Teniendo la completa seguridad de que toda persona atacada de una de aquellas enfermedades ha de recurrir forzosamente á dichos medicamentos para curarse, aconsejamos que antes de viciar el organismo con curas imperfectas se acuda á las especialidades que **Costanzi**, pues usando éstas á las primeras manifestaciones de mal, se evita el peligro y como por encanto cualquiera de aquellas enfermedades, mientras que si el organismo está ya viciado, se retarda su maravillosa acción, pero en definitiva es ésta irrefragable, como lo atestiguan más que nada, el que se admite á los incurables el pago una vez curados, mediante un trato especial.

Consultas médicas en la calle de la Rambla del Centro, 30, (Junto al «Credit Lyonnais»), Barcelona, todos los días contestando de gratis y con reserva las que se hacen por escrito.

Puntos de venta en Palma: En las farmacias de D. Juan Valenzuela, D. Ignacio Forteza y principales.

Depósito exclusivo para España: Farmacia Grau Inglada Rambla del Centro 30 (Junto al «Credit Lyonnais»).—BARCELONA

**ANTES** á los enfermos que sufrían de Tos crónica, Ronquera, Asma, Bronquitis crónica, Catarros bronco-palmonares y demás afecciones del aparato respiratorio, se les recomendaba trasladarse una temporada al campo y permanecer algunas horas en medio de un bosque de pinos, eucaliptos, etc., etc., con el fin de respirar aire impregnado de los principios volátiles que desprenden estas vegetales, que gracias á los adelantos de la ciencia, sin molestia y apenas gasto, se consigue muchísimo más resultado dejando disolver paulatinamente en la boca una de las famosas

**HOY** **Pastillas Balsámicas I. Freixas Romera**

á base de Breá, Bálsamo Tolú, Sávia pino, Terpinol y Eucalipto

Dose año de gran éxito. — Recomendadas por los médicos del mundo entero

150 pesetas caja. — De venta al por mayor Centro Farmacéutico; Farmacias: José F. Rey, Boletería; La Salud, Plaza de Palou y Coll; Mayol, Sindicato; Mir, San Nicolás; Viuda de Palou, La Paz; Droguería Boscaans, Cort, 8; Marina, La Baleárica; Farmacia Central, S. Catalina

ARIBRO, 13.—BARCELONA

**Trabajo al alcance de todos**

Se necesitan esbaldos y señoras para confiables trabajos. Pueden ganar 125 á 150 pesetas mensuales trabajando en su casa por nuestra cuenta ó propia. Artículo de gran consumo, fácil, remunerativo y nunca visto. Escribiendo se tiene que franquear respuesta. Diríjase «Sociedad Hispano-Americana», Bonda de San Antonio 70, principal, primera, Barcelona.

**Bote canoa en venta**

A un precio muy barato se desea vender uno de lujo, con todos los utensilios necesarios, tiene popa surtida y dispuesto para tirarlo al mar, pues mide de eslora 6 metros, 60 centímetros; manga 1'42 id.; puntal, 57 centímetros; contorno, 2'15. Información Pedro Rosa, calle de Rodrigo Arias, 5, (Arcebal de Santa Catalina).

**VENTA URGENTE**

Se venderán tres solares juntos situados en el «Cell d'en Babassa», en la carretera al lado del estanco, al que ofrecen mejores condiciones.—Diríjase por carta á José Palou Morante, Freixuras, 17, entrecruce, 1.º, Barcelona.

**OCASION**

Se desea vender un automóvil, en muy buenas condiciones, marca «Rochei Schneider Martins», de 22 caballos, marcha perfecta, ensayo sobre cualquier distancia, sube las cuestas á la perfección, con cinco asientos y capote.

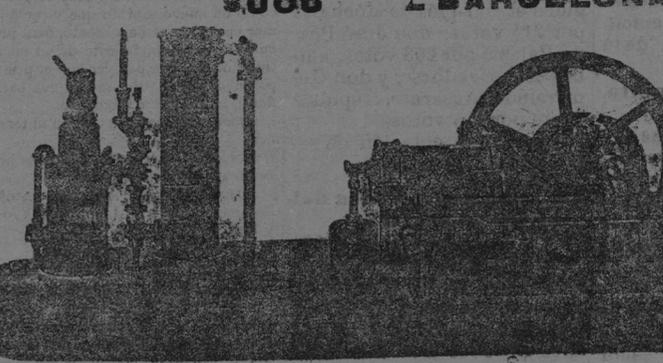
También se desea vender un carruaje vulgo «milor».

Para informes, pruebas y demás, diríjase á Raoní Aldebert Carriero, calle de la Semeiera, (Almésón de pieles), «Can Capas».

Se necesita, Rambla, número 9.

**Gasmetros-Fabrics Deutz-Alemania**

SUOB L BARCELONA



Unica casa constructora de los legítimos motores Otto, en combinación con aparatos para gas pobre, sin caldera, sin gasómetro, sistema por aspiración. — La fuerza motriz más sencilla y económica de la actualidad. — Instalaciones sencillísimas.

Para toda clase de informes y detalles dirigirse á **TOUS HERMANOS**, Bosch, 22 al 30, y Desamparados 12.—Palma.

Fundada 1752.

Quando Quiera Vd. Píldoras, tome las de **Brandreth**

Puramente Vegetales.  
Siempre Eficaces.

Curan el Estreñimiento Crónico.

Las Píldoras de BRANDRETH, purifican la sangre, activan la digestión y limpian el estómago y los intestinos. Estimulan el hígado y arrojan del sistema la bilis y demás secreciones viciadas. Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema.

Para el Estreñimiento, Váridos, Simulencia, Lengua Escala, Altanta Fétida, Color de Estómago, Indigestión, Dispepsia, Mal del Hígado, letaricia, y los desórdenes que dimanen de la impureza de la sangre, no tienen igual.

DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO.  
40 Píldoras en Caja.

Fundada 1847.

Emplastos Porosos de **Alcock**

Remedio universal para dolores.  
Donde quiera que se sienta dolor aplíquese un emplastro.  
Agentes en España: J. URIBI & CA., BARCELONA

**HUEVOL FLAN**

postre sabrosísimo para seis personas

hecho en CINCO minutos

PRECIO: 65 céntimos, CAJITA

PÍDASE EN TODAS LAS TIENDAS DE ULTRAMARINOS

Al por mayor **COMPANIA HUEVOL** Calle San Martín, 48 San Sebastián

Representante: Casa Anunciadora, Palacio, 8

**TRABAJO PARA TODOS**

Buscarse por todos países hombres y mujeres desocupados de ganar 30 pesetas semanales, trabajando en sus casas por nuestra ó propia cuenta fáciles artículos, novedad nunca vista. Franquear respuesta. Sociedad Italiana, Calle Universidad, 6, Barcelona.

**Guerra contra las Moscas**

con el papel **HANS FLIEGEN-PANGER**

que se vende en la BANDERA ESPAÑOLA, calle de Jevallanos, Palma.

**Interesa á los que se ausentan**

El antiguo embalador Bernardo Font, se ha trasladado calle de la Soledad, número 18. Especialidad en embalajes y transporte de muebles.—Corresponsales á los principales puntos de España.—Se responde de roturas, presupuestos gratis.

NO CONFUNDIRSE  
Soledad, núm. 18, (Carpintería)

**Bicicleta Swift**

Se vende, Informes: Harina, 4.

**Maschinenfabrik Kappel**

**UDO STEINBERG** Ingeniero

BARCELONA.—58, Bruoh, 56

SUCURSAL EN PALMA

oficina técnica

**G. VILANOVA & Chemnitz-Kappel**

**NICOLÁS TICOULAT CIRUJANO-DENTISTA**

Gabinete Odontológico, montado con los mejores aparatos que se conocen hasta la fecha.—Dientes postizos, desde 4 pesetas.—Dentaduras parciales y completas, con precios económicos.—Extracciones de dientes con la electricidad ó inyecciones, desde 2 pesetas.—Nuevo sistema de orificar y empastar dientes en el mismo día.

Paseo del Borne: Entrada Pelaires, núm. 102

**Vapores directos**

línea de la América del Sur

Para Montevideo y Buenos Aires saldrá del puerto de Barcelona, el día 13 de Junio el vapor

**ARGENTINO**

Admite carga y pasaje para dichos puntos.  
Para más informes dirigirse á los representantes de la Compañía SEÑORES MARINES Y PLANAS, San Juan, 20, Palma

**HISTOGENO LLOPIS**

**CURACION RADICAL DE LA TUBERCULOSIS**

Recomendado por todas las eminencias médicas.  
Se vende en todas las farmacias.  
Unico representante: Centro Farmacéutico, Palma de Mallorca.  
Pérez, Párraga números 1 y 3, Madrid.

**Gran Fábrica de mosaicos hidráulicos**

**Orsola, Solá y C.ª—Barcelona**

Proveedores de la Real casa

Unica premiada con medalla de oro en la Exposición de París

Granito de mármol incrustadas, piedra artificial, pavimentos continuos, bañeras, escalera, peldaños, balustros, chimeneas, mesas de jardín, zocalos, pilas, lavabos y mostradores. La casa cuenta con el catálogo más extenso y de todos cuantos dibujos se pidan puede servir enseguida.

Unico representante en esta isla **ANTONIO AYRES**

Despacho: Conquistador, 12, Palma.  
Domicilio: 36, 2.º

**LLOID ITALIANO**

COMPANIA DE VAPORES RAPIDOS Y DIRECTOS

Estos buques hacen la travesía en DIEZ Y SEIS DIAS, entre Barcelona y Buenos Aires. Tienen solamente cámaras de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase, con camarotes de seis literas, amplio comedor, departamentos para señoras y niños.

El día 8 de Junio saldrá del puerto de Barcelona, directo á Buenos Aires, el vapor **GERROVA**

de 12.000 toneladas, con dos máquinas y doble hélice.—Se admite carga y pasaje.  
Se admite carga y pasaje, Borne, 84, principal, Palma

**SOCIEDAD ANGLO-ESPAÑOLA DE MOTORES, GASÓGENOS Y MAQUINARIA GENERAL (ANTES JULIUS G. NEVILLE)**

Compañía anónima.—Capital 2.000.000 de pesetas.—Domicilio: Mahón.—Talleres en Mahón.—Sucursal, Barcelona.—Central, Madrid, A. calle, 89 y 85.—Delegación de la casa Crossley and Brothers, de Manchester, Motores á gas. Legítimos motores Crossley y para gas pobre, petróleo, alcohol, etc., de todas potencias.—Gasógenos sistema «Crossley» sin gasómetro ni caldera.—Gasógenos sistema «Bawson».—Calderas y máquinas de vapor.—Devey-Paxman y Compañía.—Instalaciones completas de alumbrado eléctrico, transporte de fuerza, tracción eléctrica.—Bombas centrífugas.—Bombas Blake.

Materiales de minas.—Locomotoras y material para ferrocarriles.—Construcción de remolcadores, barcas de pesca y recreo, dragas gruesas.—Reparación de buques.—Construcciones metálicas.—Calefacción y ventilación.—Fundición de piezas hasta de diez toneladas.—Presupuesto gratis.—Motores instalados en España suman más de 80.000 caballos de fuerza.

Unico representante: Bernardo Estela, Palma de Mallorca

**JARABE ANTI-EPILEPTICO URGELL**

**Fórmula del Dr. Bayés**

Es el mejor específico conocido para la curación radical de la

**EPILEPSIA**

ó accidentes nerviosos, (mal de Sant Pau), mal de corazón, afección histero-epiléptica, histerismo, corea (bata de San Vito), convulsiones, neurosis, etc., etc. Para pedidos dirigirse á Don F. URGELL, (Farmacéutico), Vich, Barcelona.

Depositorio en Palma de Mallorca: CENTRO FARMACEUTICO, Harina, 34 y 36

**Fábrica de anisados y licores de Feliciano Fuster Molinas**

(Santa Margarita)

Especialidades de la casa  
Licor Benedotto y Anis Fuster

**EXITO** Nada de vanas promesas con el uso oportuno, evitaremos las canas y la calvicie. Pídanse en las perfumerías.

Tipo-Litografía de Amengual y Nuntaner.—PALMA

**Oficina de Farmacia Y LABORATORIO QUIMICO BIOLÓGICO de José F. Rey**

Exactitud en el despacho de recetas, elaboradas con agua esterilizada. Oxígeno químicamente puro para inhalaciones, en balones previamente esterilizados y para inyecciones, subcutáneas, conforme al método empleado por los Doctores Tossy y Schemeltz en los hospitales de París y Alemania respectivamente. Especialidad en la preparación de medicamentos esterilizados. Laboratorio especial para análisis de harinas, sedimentos y cálculos ordinarios. Preparación de reactivos y líquidos valorados para volumetría.

**Botsería 1 y 3—Palma de Mallorca**